

JOSÉ MANUEL DAZA NOGUERA: ESTANDARTE HUMANO DE SAN JUAN DEL CESAR

José Manuel Daza Noguera, a quien propios y extraños conocieron siempre como Yin Daza, nació el cuatro de abril de 1922 en San Juan del Cesar, hoy departamento de La Guajira; por esas calendas San Juan pertenecía a la Comisaría de la Guajira, que en 1954 fue elevada a intendencia durante el gobierno militar del general Gustavo Rojas Pinilla, anexándole otros municipios que antes pertenecían al Magdalena Grande, caso de Fonseca, Villanueva y San Juan del Cesar.

Hijo de José Manuel Daza Parodi, bachiller del Colegio Mayor del Rosario y médico graduado en la Universidad Nacional de Colombia en el año 1897, y de Virginia Noguera Ángulo, dama natural de Santa Marta, de familia cultivadora de banano, severa, diligente y cariñosa. Habitaron su amplia y señorial casona de estilo republicano en el marco de la plaza principal de San Juan, y en ella nacieron sus hijos: Armando, fallecido de manera prematura y José Manuel.

Su niñez y juventud fueron plácidas, bajo el cuidado estricto de sus padres, quienes lo sustrajeron de aventuras intrépidas y de los deportes de riesgo, llevándolo a una rutina de copiosas lecturas de los clásicos literarios y las conversaciones con personas adultas.

Los estudios de primaria los cursó en San Juan del Cesar, luego realizó un viaje en barco de vapor por el río Magdalena hasta Puerto Berrío, para poder culminar su bachillerato en calidad de interno en el Colegio San Ignacio, en la ciudad de Medellín, de donde salió egresado en 1938, destacándose como un excelente estudiante, y condecorado por el gobierno de Francia como el mejor estudiante del idioma francés en Colombia.



Fueron sus acudientes en aquel momento prestantes familias de Medellín, como la de Don Gonzalo Restrepo Jaramillo, la familia de Doña Victoria Faciolince, convirtiéndose Don Gonzalo en su máxima inspiración humana. Confirmaron su esencia doctrinaria figuras como Silvio Villegas, Baldomero Sanín Cano, Augusto Ramírez Moreno, Guillermo Valencia, Porfirio Barba Jacob, nutriendo su espectro intelectual, amplio y ecléctico.

Estudió Filosofía y Letras, y Periodismo, en la Universidad Javeriana de Bogotá, hizo parte de la primera promoción en el año de 1942. Acto seguido, se incorporó prontamente a las plantillas editoriales de los periódicos La República y El Siglo. La muerte de su padre, determinó el regreso a su comarca guajira, para suplir con su presencia la soledad de su madre y convertirse en el nuevo señor de la casa.

EL PADRINO DE SAN JUAN

Yin Daza contrajo matrimonio el 22 de diciembre de 1945 en Villanueva, sur de la Guajira, con la distinguida dama Paulina Teresa Daza Martínez, mujer bella, tierna, discreta, ejemplar, quien vivió para complacerlo y cuidarlo. De esta unión nacieron: María Cristina, Paulina Teresa, Rosa Cecilia, Armando José, Martha Lucía, Cecilia Inés y Virginia Margarita.

Sus ocupaciones eran atender la finca, realizar visitas, asistir a matrimonios, velorios, sepelios y servir como padrino de un grupo de numerosos ahijados. Lector incansable, su biblioteca fue su santuario. Ocuparse del prójimo era para él más allá de un deber, un placer, que se convirtió en su apostolado, por eso, siempre ejercía la cortesía sin límites y ofrecía una amistad sin preámbulos.

Era muy ceremonioso, y su tono de voz nunca fue estridente, siempre mesurado; sus expresiones seleccionadas, oportunas, nunca se le escuchó una manifestación grotesca o vulgar, porque era culto en todo. En su entorno siempre se consideró encumbrado, exhibía su biblioteca con orgullo, era copiosa, bien seleccionada y muy exquisita. Fue miembro activo de la Academia de Historia del Cesar y La Guajira.



ANFITRIÓN DE ORO

Fue anfitrión de los presidentes Mariano Ospina Pérez, Guillermo Valencia, Misael Pastrana Borrero y Alfonso López Michelsen, quienes lo honraron con su visita y le dieron lustre a su tradicional hogar. Entre las numerosas distinciones que recibió, se destacan El Yotojoro de Oro, la de José María Córdoba, la Orden de Camilo Torres, Condecoración de Servicios Distinguidos, Medalla al Mérito Cacique Upar, y la de Jesús Antonio Robles, impuesta por la Asamblea de La Guajira.

Incursionó en la política, sin buscarla y sin necesitarla, de hecho, lejos de lucrarse de ella, le mermó sus recursos personales. No hizo campaña en plaza pública, porque su trayectoria de servicio lo proyectó. "Yin te sirve, vota por Él" fue el slogan que le bastó para que el pueblo lo ungiera en dos oportunidades como Representante a la Cámara en los periodos 1964-1966 y 1974-1976; también fue Diputado por el antiguo Magdalena Grande y Alcalde de San Juan del Cesar en el periodo de 1956-1959, municipio donde también ofició como Concejal entre 1947 a 1949.

Sus múltiples experiencias las recopiló en dos tomos del texto 'Itinerario de un Periodista', obra que recoge sus recuerdos y vivencias, constituyendo una lúcida crónica regional y la semblanza de importantes personajes, complementando sus escritos y colaboraciones en los rotativos 'El Estado' de Santa Marta, El Pilón de Valledupar, Guajira Gráfica de Riohacha y los acertados comentarios radiales que él mismo leía en la emisora Radio Guatapurí.

Privilegió la cultura, y luchó contra las actividades de especulación económica, por eso, mientras fue Alcalde se abstuvo de cobrar su salario, el cual era donado a las Hermanas Carmelitas. Nunca cambiaba el placer de la lectura, la emoción de un encuentro con buenos amigos, el gozo de una buena tertulia, por la prosaica transacción económica, simplemente la delegaba o la evitaba. Su trasegar fue sosegado y trascendente, era un espectáculo con sus citas, conocimientos y su memoria sorprendente.

Su languidecer fue extraño e injusto, la enfermedad lo confinó al silencio, y fueron más de tres años en los que una fuerza acabada contenía en su mente el vasto continente de su lucidez hasta su fallecimiento, el día 16 de marzo del año 2013 a la edad de 91 años. Sus exequias y homenajes de despedida fueron multitudinarios. El pueblo guajiro y caribe sintió una gran pérdida.



LEGADO CULTURAL DE YIN DAZA NOGUERA

A raíz de su muerte hace más de once años, se recuerda el poder transformador de las palabras que siempre ponderó José Manuel Daza Noguera para honrar la importancia de los libros en la vida de las personas, y el invaluable papel de las bibliotecas en la educación de los niños como unos lugares imprescindibles para su desarrollo y el futuro de la vida.

Según lo ratifica su hijo, Armando José Daza Daza, la decisión tomada por su familia con respecto a la donación de su inmensa biblioteca, se constituye en "la relevancia de mi padre José Manuel Daza Noguera en el mundo de los libros es innegable, ya que su dedicación y pasión por la literatura han dejado una huella indeleble en quienes lo conocimos. Estamos muy seguros de que Él, desde el cielo está aplaudiendo la decisión que tomamos de ponerla al servicio del pueblo que lo vio nacer, que lo llevó siempre en su alma y, sobre todo, porque le encantaba servirle a San Juan y a los Sanjuaneros".

"Esto lo vivimos sus hijos, y nos enorgulleció su vida y sus enseñanzas. La ubicación de la biblioteca en la Casa de la Cultura, donde vivió Monseñor Manuel Antonio Dávila, una de las personas más valiosas e importantes que ha tenido nuestro pueblo, nos hace sentir doblemente felices y satisfechos con esta decisión".

"Reiteramos nuestros agradecimientos a la Administración Municipal del periodo anterior, con quienes tuvimos los primeros contactos, y a la actual, quienes en forma ágil y operativa hicieron posible alcanzar este objetivo, de mucha utilidad, especialmente para los niños y adolescentes Sanjuaneros".

